



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,  
EJERCICIO 2019

Sub-Programa: \_\_\_\_\_

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-41/19-IR

Nombre de la Obra: ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PASEO DE LOS MAESTROS ENTRE CALLE PASEO DE LAS PALMAS Y PASEO DE LOS LEONES, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCÍA, N.L.

Localidad: EN CALLE PASEO DE LOS MAESTROS ENTRE CALLE PASEO DE LAS PALMAS Y PASEO DE LOS LEONES, COL. PASEO DE LAS TORRES.

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa \_\_\_\_\_ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACIÓN RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-41/19-IR DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>31 DE MAYO DE 2019</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-41/19-IR DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 787,286.66</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ - 7,488.37</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 779,798.29</u>

Contratista: ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 03/06/2019

Fecha de terminación: 02/08/2019

Fecha real de inicio: 03/06/2019

Fecha real de terminación: 02/08/2019



**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:30** horas del día **30 DE AGOSTO DEL 2019**.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

TRAZO Y NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARBOTANTE METÁLICO GALVANIZADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS PVC 10" DE DIAM. CORTE Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO O BANQUETA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLIDUCTO BICAPA DE 1.5", REPOSICIÓN DE PAVIMENTO O BANQUETA DE CONCRETO DE UN ANCHO DE HASTA 20 CM., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALUMINIO 2+1 CAL. 6, XLP 600 VOLTS, 90 °C ANTI FLAMA, MARCA VIAKON O SIMILAR, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA DE 15 KVA DE 120-240 VOLTS EN 34000.

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$793,976.56	\$793,976.56	\$793,976.56	-	-
Inversión Ejercida	\$779,798.29	\$779,798.29	\$779,798.29	-	-
Saldo	\$14,178.27	\$14,178.27	\$14,178.27	-	-

**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: **\$236,186.00**



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	03/06/19 AL 30/06/19	137,180.79	320,088.51
02 NORMAL	01/07/19 AL 15/07/19	27,402.78	63,939.83
03 NORMAL	16/07/19 AL 02/08/19	71,602.43	159,583.95
<b>Sub-Total</b>		<b>\$236,186.00</b>	<b>\$543,612.29</b>
		<b>Total</b>	<b>\$779,798.29</b>

**7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.**

**8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:**

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

**9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:**

Estimación No.03 normal por un importe de \$159,583.95 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 95/100 M.N.)

**10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:**

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.  
 Número y fecha: 3677-02118-5 DEL 31 DE MAYO DE 2019  
 Importe: \$78,728.66  
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.  
 Número y fecha: 3677-02117-0 DEL 31 DE MAYO DE 2019  
 Importe: \$236,186.00  
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza:   X   Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: \_\_\_\_\_  
 Número y fecha: \_\_\_\_\_  
 Importe: \_\_\_\_\_  
 Período de Vigencia: \_\_\_\_\_



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<b>Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.</b>
Número y fecha:	<b>3677-02118-5 DEL 31 DE MAYO DE 2019</b>
Importe:	<b>\$78,728.66</b>
Período de Vigencia:	<b>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA</b>

**11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:**

Declara el Contratista **ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

**12.- OBSERVACIONES:**

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

**Ing. Marco Antonio Dimas Zavala**  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

**Ing. Luis Ignacio Juárez Aguirre**  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FTM-41/19-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.**